



45-3-22

COMISION NACIONAL DE LA FAMILIA
ACTA CUARTA REUNION: LUNES 3 DE AGOSTO

ASISTEN

Josefina Bilbao M.
Soledad Weinstein M.
Eduardo Jara M.
Waldo Romo P.
Fernando Coddou P.
Francisco Estevez V.
Claudio Orrego L.
Soledad Alvear V.

PERIODO
PRESIDENCIAL
003439
ARCHIVO

I. Se excusa inasistencia de Natacha Molina, Manuel Valdés, Pedro Morandé, Ricardo Rivadeneira y María Rozas, recordándose almuerzo del día 7 de Agosto a las 13:30 hrs., en el Instituto Cultural de las Condes, por invitación del Sr. Eduardo Jara.

II. Se plantea conformidad con estilo y sentido dado a la última acta, del 27 de Julio y se enfatiza la relevancia de recoger concierto detalle la exposición de Carmen Reyes sobre "Chile Familia un perfil sociodemográfico".

III. A continuación se exponen los contenidos y datos mas relevantes de la exposición realizada por la Sra. Carmen Reyes, Socióloga, académico e investigador de la UC. de Chile, en relación al perfil sociodemográfico de la flia. chilena.

1. La Flia. como grupo social formado por los miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, incluyéndose las uniones consensuales cuando son estables. Este concepto, considera como conjuntos diferentes el hogar "particular", de los parientes y los no parientes, diferenciando, la flia. de interacción (relación hogar particular y parientes), de la de residencia (hogar particular), de la interacción entre flia. parientes y flia. no parientes.

La flia. afecta a todos, es el único grupo social en que participan todos.

2. La flia. es una de las cinco instituciones sociales básicas:

política, económica, educativa, religiosa, familiar.

Las funciones sociales de la flia. son:

- regulación sexual
- reproducción
- mantención y cuidado físico
- apoyo emocional
- socialización y control social

por lo tanto cumple una tarea social central.

Es responsable de desarrollar personas considerando sus necesidades fisiológicas y psicosocioespirituales.

Los cambios en la sociedad, producen efectos no esperados en la vida familiar y por otro lado la viabilidad de la flia.



supone ciertas condiciones sociales. Los problemas familiares obligan a la sociedad a desarrollar acciones paliativas que pueden ser muy costosas.

3. Características y Tendencias

3.1 La Flia. no está en duda

3.2 Existe una aspiración cultural compartida por formar una flia. nuclear, monogámica, estable y legal, fundada sobre la base de la fidelidad y con un claro interés por concretizar la paternidad.

3.3 La distribución socioeconómica y espacial es la siguiente:

- un 50% de las flias. se encuentran entre la RM y la V. región (Censo 82 y Encuesta de trabajo 89).
- para el año 82 el 84% de la población era urbana y en el 89 el % era de 85.6%; en tanto en el sector rural la cifra es de 16 y 14.4% respectivamente.
- para el año 82, la distribución por clases sociales era 10% de flias. de gerentes, profesionales y técn, correspondientes al nivel alto, de 40% en el nivel medio (administrativos, vendedores, transportistas y obreros especializados) y de un 50% el nivel pobre (obreros no especializados, pescadores, servicios personales, ...)

3.4 La composición y tamaño de la flia. para los años 70 y 82 de tipo nuclear era de 30.3% y 53.1%; la extensa, de 64% y 39.8% y la unipersonal de 5.7% y 7.1% respectivamente.

3.5 Se aprecia un proceso de nuclearización de la flia., un aumento de los hogares unipersonales y un envejecimiento de la población. Como regla general se aprecia que las mujeres se quedan viudas a los 65 años y que la esperanza de vida global es de 71.5 años; de 68.1 para los hombres y de 75.1 para las mujeres; representando un 6% la población mayor de 65 años.

3.6 El tamaño medio de la flia. se ha reducido, contando con un promedio de 4.4 personas, con escasas diferencias por nivel socioeconómico o área de residencia.

3.7 Respecto de la unión conyugal, la edad modal es de 20 a 24 y de 25 a 29 años, la media de edad al casarse para las mujeres en el año 82 era de 22.8 y en el 88 fue de 24.8 años, siendo para los hombres de 23.4 y 25.5 años respectivamente. Los tipos de unión más frecuentes son las de hogares biparentales y legales (71.3%) (89) y las uniones consensuales o libres ascendieron de 6% (82) a 6.7% (89), considerando que en el estrato pobre el porcentaje es de 10%. En general se considera que las uniones consensuales se encuentran subregistradas.

El porcentaje de matrimonios que legitiman hijos ha variado desde 82 a 89, de 12% a un 7%.

3.8 En relación a la edad modal de las separaciones conyugales, parece estar ubicada entre los 30 y 34 años, y la mediana de duración del matrimonio de 11 años. Los hogares



monoparentales han aumentado de 17.6%(70) a 24.5%(82). El motivo más frecuente para las separaciones es la infidelidad, reconociéndose la preexistencia de una mala relación conyugal preliminar. El número de nulidades al año es de 7000 al año.

3.9 La fecundidad ha disminuido de 5.06(64) a 2.5(88)

3.10 Existe por otro lado un aumento de la ilegitimidad de un 18.5%(70) a un 32.8%(87), siendo mayor en las madres menores de 20 años.

3.11 La duración del ciclo de vida familiar también ha cambiado siendo en la actualidad de 52 años, iniciándose la mujer a los 22.8 años y finalizando su ciclo vital a los 75 años. El tiempo con hijos es de 28 años y el tiempo sin hijos es de 24 años, 15 años son en pareja y 9 la mujer viuda.

IV. Se asevera y reconoce el excelente esfuerzo de síntesis de la exposición de C. Reyes. Se agrega a ello, que si bien es importante conocer y valorar la realidad de las mayorías, no se puede dejar de lado lo que ocurre con las minorías, debido a que este principio es fundamental en un sist. democrático.

V. Se enfatiza la necesidad de contar con un diagnóstico cualitativo, que extraiga mayor información acerca de la realidad de la fli. chilena, apuntando a una mirada más global.

VI. Se vuelve sobre la importancia de elaborar un cronograma tentativo de trabajo, comprometiéndose a ello la Pdta. y Secretaria Ejecutiva de la CNF.